



ANÁLISIS DEL SECTOR Y ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

En cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que, "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo", el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Risaralda, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que permita establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

OBJETO: *Contratar la fumigación, control de roedores plagas y vectores, incluye fumigación control dengue del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica de Risaralda*

El Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial del SENA Regional Risaralda, realiza el análisis del sector en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y bajo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente así:

1. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

2. ASPECTOS GENERALES:

El SENA es una institución pública a nivel nacional, dependiente del Ministerio de Trabajo, cuya misión es invertir en el progreso social y técnico de los trabajadores colombianos. Para ello, ofrece y ejecuta programas integrales de formación profesional que facilitan la inserción y el desarrollo de las personas en actividades productivas, promoviendo así el avance social, económico y tecnológico del país, tal como lo establece la Ley 119 de 1994.

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación están encargados de brindar servicios integrales de capacitación profesional y tecnológicos, además de impulsar el emprendimiento. Asimismo, tienen la responsabilidad de establecer normas y evaluar las competencias laborales, trabajando en conjunto con organismos públicos y privados y coordinándose con las cadenas productivas y sectores económicos.

Los centros de formación del SENA, en calidad de unidades operativas, llevan a cabo las actividades formativas estipuladas en su Plan de Acción, en respuesta a las demandas del entorno productivo y social. Por ello, y al tener que cumplir con las metas y directrices establecidas por el SENA, resulta esencial que sus instalaciones cuenten con condiciones de salubridad óptimas, garantizando ambientes adecuados para el desempeño de aprendices, empresarios, empleados, contratistas y demás usuarios.

Los plaguicidas han tenido una función muy importante en el control de enfermedades transmisibles, como el paludismo, el dengue, el tifo y otras más. También han influido en el desarrollo agrícola, ya que los insectos, las malas hierbas y otras plagas destruyen gran parte de los cultivos y compiten con ellos por factores limitantes como espacio, humedad y nutrientes. Sin embargo, entre lo que se esperaba de estos productos y lo que se obtuvo a largo plazo, después de victorias indiscutibles, hay un abismo. Problemas como el uso excesivo e inadecuado de los productos han causado en todos los lugares donde se han aplicado severos daños ambientales que, en muchos casos, han sido irreversibles o difícilmente reversibles. En buena medida esto ha ocurrido por falta de conocimientos sobre los riesgos para el ambiente asociados con el uso de estas sustancias.

Las fumigaciones en particular pueden permitirnos planificar el control de las plagas urbanas, ya sea bien en su hogar particular o en una empresa. La realización de controles exhaustivos de control de



plagas es una cuestión irrenunciable para la salud pública. Esto es debido a que la propagación de colonias de insectos, ratas y otros animales, provocan serias enfermedades a las personas.

Estas plagas no sólo pueden llegar a causar enfermedades, sino que además causan importantes destrozos materiales, lo que suponen unos gastos económicos importantes para el dueño del hogar o del negocio.

Fumigar es una acción que se lleva a cabo en las casas de habitación, departamentos, edificios, otras construcciones, campos y que consiste en la desinfección de esos espacios a partir de gas o humo. La misión principal de fumigar los mencionados lugares es prevenir la presencia de insectos, roedores y otras especies, o en su defecto diezmarlos totalmente cuando ya se sabe que han formado un nido. O sea, se purifica una zona abierta o lugar cerrado a través de un agente químico llamado fumigante.

En muchos países la palabra fumigación es confundida con la idea de controlar plagas, las fumigaciones masivas son realizadas a escalas muy grandes y en ambientes difíciles de controlar, por esta razón es que pueden afectar el medio ambiente y sus habitantes.

Por el contrario, el control de plagas o control de pestes es totalmente encerrado en una propiedad y su alrededor. La utilización de materiales para erradicar insectos cuando es utilizada en pequeñas cantidades no solo es muy efectiva, pero minimiza en grande proporción la posibilidad de causar efectos secundarios.

Los Líquidos utilizados para controlar cucarachas, pulgas, chinches y termitas pueden ser encontrados en el agua que tomamos a diario, pero los químicos para control de pestes o plagas dentro de casas muchas veces son confundidos con químicos utilizados para el control de plantas y epidemias masivas. La diferencia es muy grande y esto se debe respetar.

Cuando se realizan fumigaciones masivas, los líquidos son expulsados con un fin desconocido y un objetivo incierto, cuando se fumiga una propiedad se conoce el objetivo y el lugar donde se debe de colocar el líquido.

Los servicios de fumigación residencial y comercial deben de ser tratados igual que los servicios de limpieza especializados, todos tienen productos que pueden ser nocivos para el medio ambiente, pero mientras sean bien utilizados, no causan daño al medio ambiente o a las personas en general. Los fumigadores, exterminadores o controladores de pestes o plagas son profesionales que tienen certificaciones y estudian normas de seguridad ambiental para asegurarse de que su familia y/o sus empleados estén libres de insectos de una manera segura.

LA IMPORTANCIA DEL CONTROL DE PLAGAS

La importancia del control de plagas. El cuidado de la salud y el medio ambiente son los aspectos principales que considerar, para desarrollar tareas efectivas de control de plagas con profesionales cualificados. Es importante contar con empresas especializadas. Los métodos y técnicas para conseguir resultados satisfactorios facilitan el control integrado de todo tipo de plagas. Estas premisas de protección tanto en ambientes urbanos como fitosanitarios, actualmente se integran en la prevención, garantizada por empresas especializadas que se dedican a brindar el control de plagas. La concientización de los graves problemas que causan las plagas en la salud permite disminuir el impacto en la población utilizando herramientas eficaces y ayudando a la mejor calidad de vida en la sociedad. Los tratamientos efectuados de forma profesional deben estar certificados y contar con estándares de calidad para desterrar totalmente plagas de roedores, microorganismos o insectos, que conllevan la transmisión de distintas enfermedades. Contratando el servicio de fumigación se pueden evitar pérdidas importantes, también a nivel económico con el saneamiento de las instalaciones, estructuras de los edificios y eliminar la posibilidad de graves accidentes. El riesgo de legión en los centros públicos puede ocasionar la clausura, motivo para prevenir y solicitar los diferentes servicios de las empresas dedicadas a esta labor. Profesionales de confianza aseguran la correcta aplicación de las técnicas con material de alta tecnología, manteniendo así la funcionalidad en todas las instalaciones.

<https://alpesbiocontrol.com/la-importancia-del-control-de-plagas/>



3. ASPECTOS ECONÓMICOS:

En el tercer trimestre de 2024, la economía colombiana creció 2% anual, lo que es una tasa alta en comparación con 2023. Sin embargo, es inferior a lo que varios analistas habían proyectado.

Aspectos destacados

- La inversión superó al PIB.
- Las exportaciones de servicios alcanzaron máximos históricos.
- El consumo privado tuvo una dinámica heterogénea.
- El consumo público restó al crecimiento.

Implicaciones

La proyección de crecimiento económico para 2024 es de 2%. El Banco de la República proyectó un crecimiento económico de 1,4% para 2024, impulsado por el consumo. Para 2025, el Banco de la República proyecta un crecimiento de 3,2%.

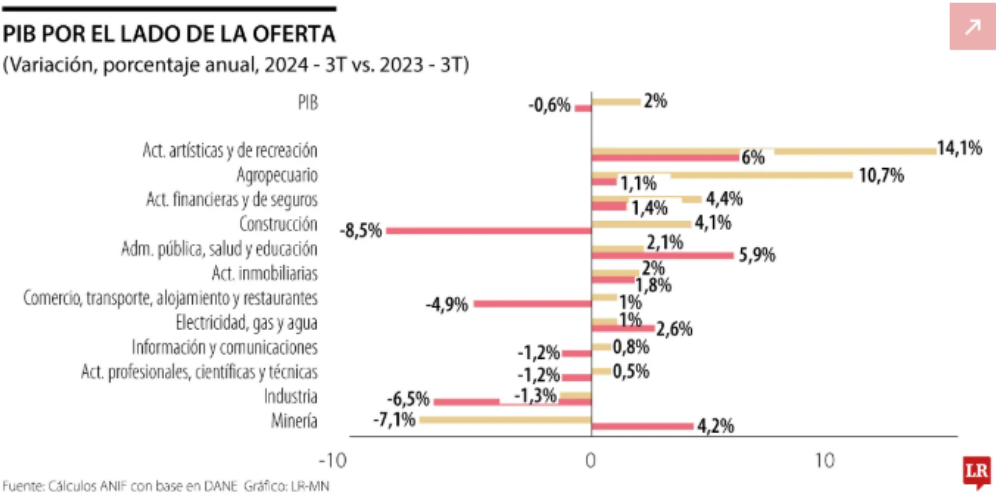
Mercado cambiario

En el tercer trimestre de 2024, el peso colombiano se depreció ligeramente. Esto pudo estar relacionado con la incertidumbre fiscal y la caída en los precios del petróleo.

La economía presentó un crecimiento anual de 2,0% en el tercer trimestre del año, similar a nuestra proyección de 1,9% anual y ligeramente inferior a la media de la Encuesta de Expectativas del Banco de la República de 2,12% y al resultado del trimestre anterior (2,1%).

Por el lado de la oferta, el sector que presentó la mayor contribución al crecimiento fue el agropecuario, con una variación anual de 10,7%, contribuyendo 1,1 puntos porcentuales (Gráfico 1). Al desagregar esta rama, el comportamiento estuvo explicado principalmente por el subsector de agricultura, ante las buenas dinámicas de producción de los cultivos agrícolas, y por el de ganadería, que presentó crecimientos en la producción principalmente de leche, huevos y ganado bovino.

Este comportamiento estuvo seguido por el de las actividades artísticas y de entretenimiento, que crecieron 14,1% anual y aportaron 0,5pp al crecimiento total. Esta dinámica estuvo jalonada principalmente por los juegos de azar en línea, que tienen una participación del 49,8% del total, promovido principalmente por los eventos deportivos.



En contraste, la rama de explotación de minas y canteras decreció 7,1% anual, por tercer trimestre consecutivo, aportando -0,5pp al crecimiento total. Esto se debió principalmente a las afectaciones en la producción de carbón derivadas de las huelgas y cierres de vías. Así mismo, la industria manufacturera se contrajo 1,3% anual y contribuyó con -0,2pp, siendo el sexto trimestre consecutivo que registra crecimientos negativos. Esta dinámica



respondió a la contracción de la actividad de coquización y fabricación de productos de refinación de petróleo principalmente, ante algunos mantenimientos y problemas técnicos que presentaron algunas refinerías.

En el tercer trimestre de 2024 se destacó el comportamiento del sector de la construcción, pues con un crecimiento de 4,1% anual (contribuyendo con 0,2pp al total) registró la mayor tasa de crecimiento desde el tercer trimestre de 2022 (cuando creció 14,4% anual). Este buen resultado se explicó por una mejor dinámica de las obras civiles (+16,5% anual), principalmente gracias a las mayores inversiones en vías de ferrocarriles, aunque fue contrarrestada parcialmente por la contracción en la construcción de edificaciones (-1,7% anual).

Por su parte, desde el enfoque de gasto, la demanda interna creció 3,6% anual, siendo el mayor crecimiento registrado desde el cuarto trimestre de 2022 (4,1% anual). Esta dinámica estuvo jalonada por la formación bruta de capital, la cual sorprendió con una variación de 22,7% anual, siendo la mayor expansión desde el segundo trimestre de 2021 (33,2% anual), y aportó 3,2pp al crecimiento. En cuanto al consumo final, el consumo de los hogares creció 1,6% anual, impulsado principalmente por los bienes no durables y servicios, mientras que el consumo del Gobierno se contrajo 4,3% anual. Esto respondió principalmente a un efecto base, asociado a las contrataciones de notariado y registro durante las elecciones regionales de hace un año, y a la disminución del gasto social y de la acusación de subsidios.

En lo corrido del año la economía ha presentado un crecimiento promedio de 1,6% anual, impulsado por la agricultura principalmente. La actividad económica sigue mostrando señales de reactivación, pues algunos sectores que venían rezagados han tenido mejores comportamientos. Sin embargo, resaltamos la importancia de impulsar la reactivación en sectores como la explotación de minas y canteras y la industria manufacturera, que siguen registrando contracciones y son de gran importancia para la economía.

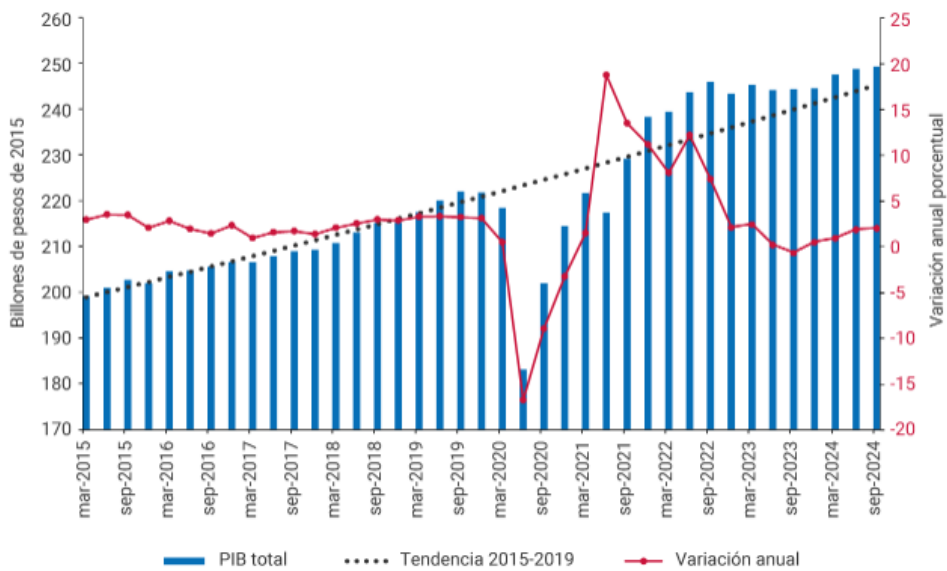
Teniendo en cuenta los resultados del tercer trimestre, desde Anif mantenemos nuestro pronóstico para 2024 en 1,8% anual. Para que éste se materialice, el crecimiento del cuarto trimestre sería de 2,3% anual.

Cada vez que la autoridad monetaria se reúne para adoptar decisiones de tasas de interés requiere respuestas a dos preguntas fundamentales: ¿dónde está la economía? y ¿para dónde va la economía? Contestar estas preguntas no es una tarea fácil. Por una parte, los rezagos de la información estadística dificultan contar con un panorama completo para responder a la primera pregunta. Y por otra, la incertidumbre sobre el comportamiento futuro de variables económicas locales y externas limitan la precisión de los pronósticos para responder a la segunda. Esta es una de las razones que exige que tales decisiones deban tomarse con cautela, pues nunca es posible tener la certeza que sería deseable sobre esas respuestas. Aprovechando la reciente publicación del reporte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) sobre el crecimiento del producto interno bruto (PIB) en el tercer trimestre del año, los datos sobre la inflación a fin de octubre, y otros indicadores importantes, en este blog ofrecemos una aproximación a las respuestas en cuestión.

El Gráfico 1 muestra la serie del PIB corregida por factores estacionales y de calendario, lo cual permite hacer un seguimiento más preciso de la actividad económica. Puede observarse que a partir del cuarto trimestre de 2023 la economía colombiana inició una tendencia de recuperación tanto en niveles del PIB (barras azules) como en sus variaciones anuales (línea roja). En efecto, luego de que el PIB se contrajo 0,7 % en el tercer trimestre de 2023 frente al mismo período de 2022, en el último trimestre de 2023 se expandió 0,5 %, seguido por crecimientos anuales consecutivos de 0,9 %, 1,8 %, y 2,0 %, en los primeros tres trimestres de 2024. De esta manera, para el acumulado hasta septiembre, la economía colombiana había logrado un crecimiento de 1,6 % frente al mismo período de 2023. Si bien este es un dinamismo todavía modesto, debe tenerse en cuenta que se trata de un crecimiento obtenido en medio del ajuste económico requerido para conducir la inflación a la meta del 3 % y moderar los excesos de gasto sobre el ingreso del país que en 2022 alcanzaron un valor elevado (6,1 % del PIB).



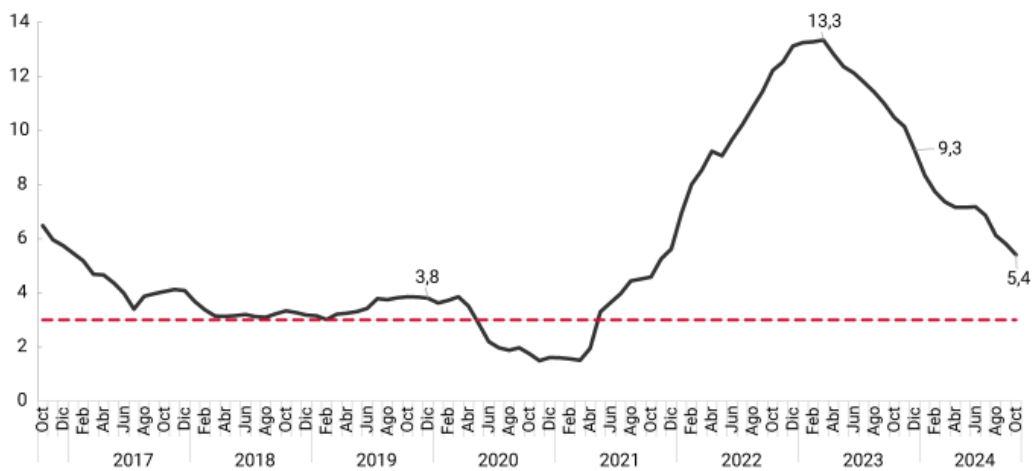
Gráfico 1. Niveles de PIB y variaciones anuales
(series corregidas por estacionalidad y efectos calendario)



El crecimiento económico observado ha estado asociado con la progresiva recuperación del consumo de los hogares, principalmente en su componente de bienes no durables, así como con la expansión de la formación bruta de capital favorecida por el buen desempeño de las obras civiles, lo cual ha impulsado la demanda interna hasta lograr un aumento de 3,9 % anual en el tercer trimestre de 2024. Por el lado de la oferta se ha observado un desempeño dispar entre los sectores productivos. Las actividades primarias y terciarias han venido liderando el crecimiento en contraste con el bajo desempeño de las secundarias. Entre las actividades primarias ha sobresalido el fuerte dinamismo del sector agropecuario, que en lo corrido del año hasta septiembre creció a una tasa anual promedio de 8,9 %, y en el tercer trimestre se expandió 10,5 %. Dentro de los sectores terciarios se destacan los buenos resultados de las actividades artísticas y de entretenimiento, servicios de la administración pública y, recientemente, las actividades financieras y de seguros. En contraste, las actividades secundarias se han visto afectadas por la progresiva contracción de la industria manufacturera, aunque a ritmos cada vez menores (-0,9 % anual en el tercer trimestre). Adicionalmente, la contracción de las edificaciones, en especial de vivienda, ha afectado el desempeño de la construcción que sin embargo ha logrado ser compensado por el buen crecimiento de las obras civiles, que en el tercer trimestre se expandieron al 16,6 % respecto a igual período del año anterior.

En el contexto de un fortalecimiento moderado de la demanda interna, la inflación de precios al consumidor ha continuado su proceso de convergencia hacia la meta de 3,0 % en lo corrido de 2024. Es así como a fin de octubre la inflación anual se ubicó en 5,4 %, inferior en casi 4 puntos porcentuales (pp) a la registrada a fin de 2023 (9,3 %), y menos de la mitad del pico que esta alcanzó en marzo del año anterior (13,3 %) (Gráfico 2).

Gráfico 2. Inflación anual de precios al consumidor
(porcentajes)

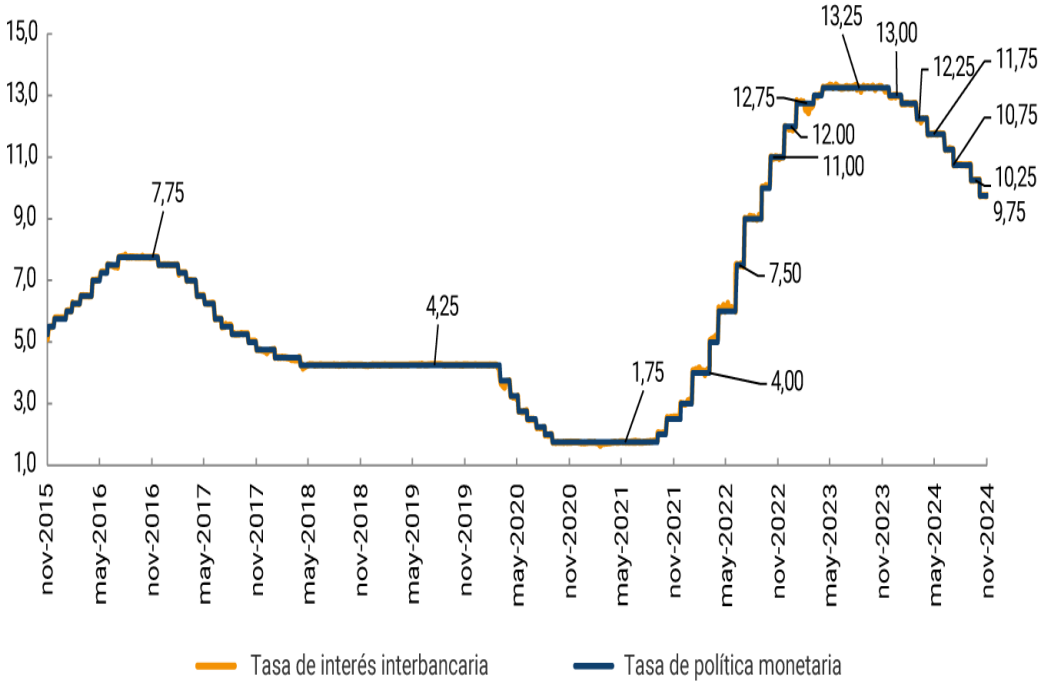




La reducción de la inflación total entre fin de 2023 y octubre de 2024 ha sido liderada por la caída de la inflación de alimentos (de 5,0 % a 1,7 %) así como por la disminución de la inflación de regulados (de 17,2 % a 9,5 %). La inflación básica sin alimentos ni regulados también se ha reducido (de 8,4 % a 5,4 %), aunque a un ritmo menor del que ha mostrado la inflación total. Esto se explica por la relativa rigidez de la inflación de servicios frente a la flexibilidad de la inflación de bienes. Mientras que la primera solo se redujo en lo corrido de 2024 de 9,0 % a 7,3 % en octubre, la inflación anual de bienes disminuyó de 7,1 % a 0,4 % en el mismo período. Ello obedece a que la inflación de servicios, que incluye rubros tan importantes como los arrendamientos y las comidas fuera del hogar, tiende a ser relativamente más indexada a las expectativas de inflación, que en buena medida dependen de la inflación observada. Por el contrario, la inflación de bienes se ha visto favorecida por la reducción de los precios internacionales y por la moderación de la demanda interna.

De la política monetaria muchas veces se ha dicho que es más arte que ciencia. Esta afirmación puede tener mucho de cierto si se tienen en cuenta las condiciones de incertidumbre que rodean las decisiones de tasas de interés, mediante las cuales la política monetaria persigue dos objetivos fundamentales: una inflación alrededor de su meta y un crecimiento económico en torno a su potencial. Este equilibrio se puede perder por choques de oferta y/o demanda como los que han ocurrido en Colombia durante los últimos años. La tarea de la autoridad monetaria consiste en manejar la tasa de interés de política para restablecer dicho equilibrio tratando al mismo tiempo de minimizar los costos en términos de actividad económica.

Gráfico 3. Tasa de política monetaria (TPM) vs. tasa de interés interbancaria (TIB) (porcentajes)



El Gráfico 3 muestra la evolución reciente de la tasa de interés interbancaria para préstamos a un día entre las entidades financieras (TIB), la cual es definida fundamentalmente por la senda de decisiones que adopta la Junta Directiva del Banco de la República sobre la tasa de política monetaria (TPM). Dichas decisiones estuvieron encaminadas a cumplir los objetivos de política monetaria antes señalados, manteniendo siempre una especial cautela, debido a la incertidumbre resultante de no contar con respuestas exactas a las dos preguntas mencionadas al inicio de este blog.

La postura contractiva que la política monetaria adoptó progresivamente a partir de septiembre de 2021 logró moderar el crecimiento de la economía, y con ello los excesos de demanda que surgieron a raíz de la fuerte expansión que la actividad económica experimentó luego de la pandemia. Como muestra el Gráfico 1, el crecimiento económico se desaceleró gradualmente tal como lo requería el proceso de ajuste. Sin embargo, se destaca que a lo largo de este período de ajuste no se presentó una recesión económica, algo que usualmente se asocia con dos trimestres consecutivos de contracción económica. Aún más importante, la línea punteada en esa gráfica permite ver que, pese al proceso de ajuste, los niveles de actividad económica se mantuvieron en 2022, 2023 y lo corrido de 2024 por encima de lo que hubieran sido en ausencia de la pandemia si se hubieran mantenido las tasas de crecimiento del período previo. Esto resalta el esfuerzo por minimizar el sacrificio en términos de actividad económica que la Junta Directiva llevó a cabo todo el tiempo. El Gráfico 2 muestra que este ajuste está dando sus frutos, al lograr revertir en alto grado el proceso inflacionario en un proceso que se espera continúe a lo largo de 2025. Ello ha permitido a la Junta avanzar durante 2024 en el relajamiento de la política monetaria que aún está en curso, lo que ya se viene manifestando en una sucesiva recuperación del crecimiento económico.



Las perspectivas para 2025 apuntan a un crecimiento de la economía colombiana de 2,9 %, muy próximo a su potencial, y a una convergencia de la inflación a su meta de 3,0 % hacia finales de dicho año. Con ello se espera dar por terminado uno de los períodos más complejos para la economía colombiana.

<https://www.larepublica.co/analisis/anif-3478852/desempeno-de-la-economia-en-el-tercer-trimestre-de-2024-4003346>
<https://www.banrep.gov.co/es/blog/estado-perspectivas-economia-colombiana>

4. ANALISIS DEL VALOR DEL CONTRATO

De conformidad con el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y en atención al literal d. del numeral 2 de la Circular 3-2013-000162, sobre los lineamientos para la elaboración de estudios previos y el numeral 1 de la Circular 3-2013-133, para establecer el valor estimado del contrato, se tuvo en cuenta el análisis de estudio de mercado, cuya información fue solicitada en la página del SENA <http://contratacion.sena.edu.co/solicitud.php?i> y en el SECOP II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.37596853&isFromPublicArea=True&isModal=False> respectivamente, Solicitud de Información-RSR-CDITI-015-2025, publicado desde el 19 hasta el 24 de febrero de 2025, en la fecha límite para recepción de las cotizaciones no se recibieron cotizaciones por la plataforma del SECOP II, se solicitaron cotizaciones telefónicamente la cual se recibieron dos que fueron enviadas al correo de la parte técnica.

Procesos SECOPProcesosContratosProveedoresMenú

InicioProcesos de la Entidad EstatalExpediente

Proceso : Contratar la fumigación y el control de roedores, plagas y vectores para el Centro de Diseño e Innovación Te... (id CO1 BDOS 7663452)

Solicitud de información a los ProveedoresSolicitud de Información-RSR-CDITI-015-2025

Unidad de contratación CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

Contratar la fumigación y el control de roedores, plagas y vectores para el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, vigencia 2025

PROVEEDORES

220

LÍNEA DE TIEMPO

LISTA DE OFERTAS

EVALUACIÓN ECONÓMICA

EVALUACIÓN

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

MESSAGES

TAREAS

MODIFICACIONES / ADENDOS

Con la información obtenida, se realiza análisis de las cotizaciones en relación con el estudio de mercado para establecer el valor estimado del proceso, lo cual se puede observar en el ANEXO ESTUDIO DE MERCADO.

							COTIZACION No. 1			COTIZACION NO. 2			PROMEDIO		
ÍTEM	CLASIFICACIÓN DEL BIEN (CODIGO UNSPSC HASTA 4 NIVEL)	PRODUCTO	NECESIDAD	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	Valor Unitario	IVA	Valor Total	Valor Unitario	IVA	Valor Total	Valor Unitario	IVA	Valor Total
1	72102106	Control de roedores	fumigación y control de roedores, plagas y vectores	Manejo integral de plagas: Ratas, ratones, insectos rastreros (Dengue, cucarachas, hormigas, comején etc.,) moscas, mosquitos y sus larvas, y todos aquellos no descritos pero observados o informados durante visitas de inspección; así mismo, hongos, gérmenes y bacterias en	UNIDAD	UNIDAD	\$ 20.168.067	\$ 3.831.933	\$ 24.000.000	21.344.538	4.055.462	25.400.000	20.756.303	3.943.697	24.700.000



				cuartos de almacenamiento												
2	72102103	Servicios de exterminación o fumigación		Servicio de fumigación (Insectos, rastreros, voladores, moscas, mosquitos, y sus larvas, y otras plagas (cucarachas, hormigas, comején,												

El presupuesto disponible para el presente proceso es de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$24.700.000). el cual se realizará por la modalidad de mínima cuantía. Teniendo en cuenta que con el presupuesto disponible no se alcanza a cubrir la necesidad completa del mantenimiento de las trampas de grasa, se realizara el proceso a monto agotable con el fin de cubrir la necesidad hasta donde alcance el presupuesto de la entidad

5. ASPECTOS TECNICOS

Todos los descritos en el siguiente cuadro el cual hace parte integral del estudio previo

CLASIFICACIÓN DEL BIEN (CODIGO UNSPSC HASTA 4 NIVEL)	PRODUCTO	NECESIDAD	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD
72102106	Control de roedores	fumigación y control de roedores, plagas y vectores	Manejo integral de plagas: Ratas, ratones, insectos rastreros (Dengue, cucarachas, hormigas, comején etc.,) moscas, mosquitos y sus larvas, y todos aquellos no descritos pero observados o informados durante visitas de inspección; así mismo, hongos, gérmenes y bacterias en cuartos de almacenamiento
72102103	Servicios de exterminación o fumigación		Servicio de fumigación (Insectos, rastreros, voladores, moscas, mosquitos, y sus larvas, y otras plagas (cucarachas, hormigas, comején,

6. MARCO NORMATIVO Y REGULATORIO:

- Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente.
- Decreto 1843 de 1991 - Sobre el uso y manejo de plaguicidas
- Resolución 1675 de 2013 - Planes de gestión de devolución de productos posconsumo de plaguicidas.
- Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.



- Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.
- Resolución 773 de 2021 - Acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado

7. ASPECTO AMBIENTAL¹

Efectos ambientales de los plaguicidas

Los efectos indeseables de los plaguicidas sobre el ambiente se pueden agrupar en aquellos que ocurren: a corto plazo en el ambiente cercano, a largo plazo en el ambiente cercano y a largo plazo en el ambiente lejano. A continuación se discuten brevemente.

Efectos adversos a corto plazo en el ambiente cercano

Los plaguicidas actúan a corto plazo sobre el ambiente cercano al lugar donde se aplican. Esto causa, por un lado, la contaminación inmediata del ambiente abiótico —suelos, aguas superficiales y subterráneas y aire— y por otro, la muerte de diversos organismos sensibles a los que no se deseaba afectar, como los insectos que son enemigos naturales de las plagas o los que el hombre considera como benéficos. A corto plazo, los plaguicidas causan también la muerte de los organismos susceptibles entre los que constituyen la plaga y afectan momentáneamente el equilibrio fisiológico de todos los organismos expuestos a ellos, incluidos los seres humanos.

Estos efectos sólo son leves en apariencia, pues, aunque se trate de plaguicidas no persistentes y cuyas aplicaciones no sea continua, el efecto sobre los organismos susceptibles a ellos forzosamente tendrá repercusiones adversas a largo plazo. Esto se debe a que causan desequilibrios ecológicos sucesivos que alteran los controles naturales y favorecen el desarrollo de las plagas; además, en las plagas mismas se facilita la reproducción de los individuos resistentes, los que eventualmente llegan a predominar. Estas pequeñas alteraciones ecológicas sumadas tienen consecuencias muy graves, ya que por lo común el agricultor o el responsable de las decisiones de salud pública tiende a responder al desarrollo de resistencia o al surgimiento de nuevas plagas con la aplicación de mayores dosis de plaguicidas; con aplicaciones más frecuentes o con nuevos productos, ya sea solos o combinados con los que se usaron antes. Por lo tanto, en el contexto integral, estos efectos, aparentemente menores, son el origen de graves problemas no sólo ecológicos, sino agronómicos; económicos y de salud pública. También deben incluirse en este grupo de efectos las mortandades de aves y peces, frecuentes en muchas regiones agrícolas que, si se repiten con frecuencia, llegan a afectar la diversidad biológica de la zona. Lo mismo ocurre con la muerte de algunos tipos de plantas, microorganismos del suelo, hongos, etc. Cuando estos efectos son recurrentes, esto significa que, además de la alteración inmediata y temporal del ecosistema, se generan efectos adversos que se observarán a largo plazo. Debe prestarse especial atención al posible impacto adverso de los plaguicidas sobre los organismos que se encuentran en la base las redes tróficas, como el plancton y las bacterias nitrificantes.

Efectos adversos a largo plazo en el ambiente cercano

Cuando los plaguicidas son persistentes o permanentes y se utilizan con frecuencia, el problema se complica, pues con cada aplicación, además del daño inmediato, se agregan al ambiente, nuevos contaminantes que requerirán años para degradarse. Así, aunque el producto deje de usarse en un lugar determinado, por sus características de persistencia —o las de sus productos de transformación, isómeros o impurezas— contaminan los suelos, los sedimentos y los mantos freáticos, los que permanecerán así hasta que se tomen medidas drásticas, como el dragado integral de un río o el cierre de todos los pozos de una región, lo cual no siempre es costeable o factible, sobre todo para los países en desarrollo.

Cuando el surgimiento de especies resistentes y las alteraciones ecológicas y, por ende, agronómicas, causan cambios en el uso del suelo, surgen problemas adicionales. Uno de los más importantes por sus repercusiones a largo plazo es la exposición indirecta de la población a los plaguicidas, por la ingestión continua de alimentos contaminados con residuos. Esto puede suceder, por ejemplo, cuando sin considerar los efectos a largo plazo, se establecen cuencas lecheras o productoras de alimentos para animales, en regiones que previamente han sido contaminadas con residuos de sustancias permanentes y persistentes. Conviene anotar que no es fácil determinar lo que significan estos cambios de uso del suelo en términos de la transferencia acelerada de residuos a los eslabones superiores de la cadena trófica, ni mucho menos predecir los efectos tóxicos que pueden presentarse a largo plazo en la población que consume los productos alimenticios así contaminados.

¹ <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/26576/riesgos.pdf>



Otro efecto a largo plazo en el ambiente cercano es el desarrollo de resistencia en los organismos plaga y la aparición de nuevas plagas (plagas emergentes) o de plagas secundarias. Por su importancia, estos efectos se discutirán después. También cabe mencionar la posibilidad de que ocurra una contaminación irreversible de los suelos y los mantos freáticos, pues en la mayoría de los países existen zonas en donde el agua para consumo humano se obtiene principalmente de pozos. Otros de los efectos es la reducción de la diversidad biológica en algunas zonas y la bioacumulación y biomagnificación de los residuos de plaguicidas persistentes, por las cuales estos productos llegan, a los niveles superiores de las cadenas tróficas, a los alimentos y, eventualmente, a los seres humanos. Como puede verse, la mayoría de estos efectos están asociados a la persistencia de las sustancias. Conviene recordar que en general las legislaciones sólo exigen que la persistencia y otros parámetros como toxicidad se establezcan para el ingrediente activo de los plaguicidas; pero en la práctica, los productos de transformación ambiental o biológica pueden resultar más tóxicos o más persistentes que el plaguicida en sí. También sus isómeros y sus impurezas de fabricación pueden ser más persistentes o tóxicos que el ingrediente activo, como ocurre con la TCDD.

Efectos adversos a largo plazo en el ambiente lejano

Paradójicamente, estos fueron los primeros efectos indeseables que se conocieron de los plaguicidas, puesto que los primeros plaguicidas sintéticos, o sea los organoclorados, son muy persistentes y de esto se deriva su capacidad para movilizarse en el ambiente, llegar a sitios remotos al de su uso inicial y causar alteraciones en organismos que no se intentaba afectar. Estos efectos requieren que el plaguicida, o alguno de sus productos de transformación o de sus contaminantes, sean persistentes. Entre ellos está la presencia de residuos de plaguicidas en los polos de la tierra, su biomagnificación a través de las redes tróficas la extinción de especies y, naturalmente, su presencia en los alimentos, sobre todo de origen animal. En este grupo de efectos también debe incluirse la presencia de residuos de plaguicidas en tejidos humanos y en la leche materna. Todo lo anterior ha llevado a que se trate de sustituir el uso de productos persistentes por el de no persistentes, a que el uso de plaguicidas permanentes se haya discontinuado prácticamente en todo el mundo. A continuación, se señalan brevemente algunos efectos adversos importantes de los plaguicidas sobre el ambiente abiótico y biótico.

Efectos sobre el ambiente abiótico

Aire: El aire es una ruta importante para el transporte y la distribución de plaguicidas a sitios muy diversos y distantes de aquél donde se aplicaron originalmente. Los residuos de plaguicidas pueden encontrarse en el aire en forma de vapor, como aerosoles/ó bien, asociados con partículas sólidas. Una vez en el aire, están sujetos a transformaciones químicas y fotoquímicas debido a la presencia de agentes oxidantes y catalíticos, a la luz solar y a la de otros reactivos. Así, los plaguicidas y sus productos de transformación se suman al elevado número de sustancias que contaminan el aire.

Agua: Muchos plaguicidas organoclorados o sus productos de transformación que se encuentran en el aire y el suelo, llegan eventualmente a los ecosistemas acuáticos. Una vez en ellos, pueden ser degradados parcial o totalmente, permanecer sin cambios, regresar a la atmósfera por volatilización, o bioconcentrarse en los organismos de dichos ecosistemas. Los efectos adversos de los plaguicidas en los ecosistemas acuáticos dependen no sólo de las características del tóxico y de su concentración, sino también de la naturaleza del ecosistema. Los principales efectos ocurren sobre el agua, el sedimento y la biota del sistema.

Suelo: Los factores que influyen en el comportamiento y destino de los plaguicidas en el suelo se clasifican en: a) dependientes, del suelo (tipo de suelo, humedad, pH, temperatura, capacidad de adsorción, etc.) y b) dependientes del plaguicida (naturaleza química y estabilidad ante la degradación química, microbiológica y fotoquímica).

En los últimos años ha surgido una gran preocupación en torno a los efectos de los plaguicidas sobre la fertilidad del Suelo. Esta fertilidad está en función directa de los organismos vivos (bacterias, hongos y gusanos del suelo) y de su interacción en los suelos con los materiales orgánicos e inorgánicos que forman parte de ellos. Se ha demostrado que muchos plaguicidas pueden destruir la fauna y la flora del suelo o impedir los procesos biológicos necesarios para mantener la fertilidad. El carácter de los daños al suelo por los plaguicidas depende mucho de las variaciones en el tipo de suelo, de las condiciones ecológicas prevalecientes y de las técnicas agrícolas en uso.

Efectos sobre el ambiente biótico

Microorganismos: Aunque muchos microorganismos son altamente sensibles a los efectos adversos de los plaguicidas, esto no suele tomarse en cuenta al decidir las medidas de control en el uso de estos productos. Uno de los efectos principales puede ser la muerte de todos o parte de los organismos que forman el plancton, con lo cual se afecta la base de las redes tróficas. También son importantes los efectos subletales sobre estos y otros



microorganismos, como las bacterias nitrificantes y los hongos que pueden destruir la quitina, con lo cual se afectan, de manera transitoria o permanente, los procesos esenciales que dependen de estos organismos. La disminución de la fertilidad del suelo es otro de estos efectos.

Plantas: Cuando se aplican plaguicidas a los cultivos, se espera que sean tóxicos para las plagas y que no lo sean para las plantas de interés. Sin embargo, muchos de estos productos causan efectos adversos en la fisiología de las plantas; pueden afectar la germinación de las semillas, el desarrollo vegetativo, la reproducción sexual, la maduración, el comportamiento durante y después de la cosecha, al igual que el valor alimenticio y la calidad comercial del producto. En algunos casos se ha visto que los plaguicidas inducen la formación de tumores cancerígenos en algunas plantas. Además, las raíces de las plantas tienden a absorber del suelo residuos de plaguicidas, por lo que muchas veces es mayor su concentración en ellas que en las partes altas o aéreas; esto puede ser importante en el caso de los tubérculos y raíces comestibles.

Peces y ovos organismos acuáticos: Los plaguicidas también pueden afectar adversamente a los peces y poner en peligro su supervivencia. En la toxicidad del plaguicida para la vida acuática influyen: el grado de salinidad del sistema acuático, su temperatura, tamaño y dinámica, además de las características químicas y toxicológicas del plaguicida y sus concentraciones en el medio. Estos productos no sólo pueden causar la muerte de los peces, sino que pueden tener otros efectos subletales que ocasionen indirectamente una disminución en sus poblaciones. Entre éstos se pueden mencionar: la bioconcentración en órganos específicos (sobre todo hígado, riñones y sistema nervioso), la inhibición de las tasas de crecimiento, la alteración de la gameto génesis con mortandad final, la inhibición de la madurez sexual masculina y la inhibición enzimática y de la síntesis proteica. La presencia de residuos de diversos plaguicidas en el medio acuático se ha comprobado en numerosos trabajos científicos; es de especial interés su dispersión en las zonas estuarinas y costeras, en donde se desarrollan diversas especies de valor ecológico y comercial. Los organismos acuáticos pueden acumular plaguicidas directamente del agua y/o a través de sus alimentos. Entre los invertebrados acuáticos que logran sobrevivir a exposiciones agudas de plaguicidas se han observado en algunos efectos adversos a mediano plazo como pérdida de coordinación y otras alteraciones de la conducta, infertilidad y retraso en el crecimiento.

Aves: La aplicación desmedida de plaguicidas, sobre todo organoclorados, ha tenido graves consecuencias adversas sobre las poblaciones de aves. Muchas de ellas, en particular las rapaces, han llegado a estar en peligro de extinción como consecuencia directa o indirecta de la presencia de estos productos en el ambiente. Además de causar la muerte, los plaguicidas tienen efectos adversos en las aves, sobre todo en su capacidad de reproducción, por ejemplo en: adelgazamiento del cascarón del huevo, inducción de enzimas hepáticas, aumento en el metabolismo de los esféroides, bioconcentración de tóxicos en los tejidos, disminución de la capacidad reproductiva y movilización. Esta consiste, en la liberación de los plaguicidas almacenados en el tejido adiposo de las aves cuando se moviliza la grasa. En estas condiciones los plaguicidas pasan rápidamente a la circulación y llegan a otros órganos en los que pueden causar serios daños e inclusive la muerte. Esta liberación se observa principalmente durante los vuelos largos o las migraciones que requieren cantidades adicionales de energía.

Mamíferos: A pesar de los envenenamientos accidentales de animales domésticos y silvestres que ocurren con frecuencia existe poca información y estudios sobre los efectos de los plaguicidas en los mamíferos superiores en condiciones de campo. Además de efectos letales, los plaguicidas causan diversos efectos subletales en los mamíferos. Por ejemplo, inducen las enzimas microsomaes hepáticas por lo que se piensa que los plaguicidas pueden tener efectos indirectos sobre la reproducción. En animales de experimentación, se han observado efectos subletales como: inhibición del desarrollo sexual, alteraciones metabólicas y enzimáticas, inducción de oxidazas, disminución del nivel de actividad física, alteraciones en el sistema nervioso central, acumulación de estos tóxicos en el tejido adiposo y la leche, teratogénesis, mutagénesis y carcinogénesis.

Desarrollo de resistencia

La resistencia genética de las poblaciones de plagas a los plaguicidas se debe a la capacidad de los organismos-plaga para desarrollar líneas genéticas que pueden sobrevivir expuestas a dosis a las que eran susceptibles las generaciones anteriores. Así, los individuos sobresalientes de una generación transmiten las características de resistencia a sus descendientes. La resistencia puede desarrollarse mediante diversos mecanismos; el más común es la capacidad bioquímica adquirida por el organismo plaga para transformar el plaguicida en un producto que no sea tóxico para él. Los insectos que desarrollan resistencia a un plaguicida a menudo son inmunes a otros no relacionados con él; a esto se le llama resistencia cruzada. En cualquier caso, sólo es cuestión de tiempo para que la selección natural favorezca a aquellos insectos que pueden resistir a una amplia gama de insecticidas.

Efectos en las cadenas tróficas



Cuando los plaguicidas persistentes entran a las redes alimenticias, se distribuyen en ellas, se bioacumulan en cada nivel trófico/ y se biomagnifican sucesivamente hasta que alcanzan una concentración letal para algún organismo de la cadena, o hasta que llegan a los niveles superiores de la red. La bioacumulación depende, sobre todo, de la naturaleza química del compuesto, de la cantidad que está en contacto con el organismo y de la velocidad de absorción y de excreción del tóxico en cada organismo. Las propiedades que favorecen que un plaguicida se bioacumule son: baja solubilidad en agua, liposolubilidad elevada y alta estabilidad ante la humedad, la luz, el calor y la presencia de microorganismos.

La capacidad de bioacumulación y de biomagnificación de un producto está en relación directa con su persistencia.

8. POLITICO Y SOCIAL

Colombia enfrenta un complejo panorama de seguridad en 2025, marcado por el colapso de la "paz total", la crisis en el Catatumbo, la violencia criminal y los desafíos con Venezuela y Estados Unidos. Urge fortalecimiento institucional y cooperación internacional.

El comienzo de 2025 en Colombia está marcado por un panorama de seguridad de **alta complejidad**. La promesa inicial de la "**paz total**" del gobierno actual ha encontrado múltiples obstáculos. Incluyendo el fracaso de los acuerdos preliminares con grupos armados, la suspensión de los diálogos con el **Ejército de Liberación Nacional (ELN)** y una escalada de la violencia en regiones clave como el Catatumbo. Estos desafíos se agravan por factores internacionales. Por ejemplo, las complejas **relaciones con Venezuela**, donde la cercanía del gobierno de Nicolás Maduro con el ELN dificulta los vínculos bilaterales. Además, la creciente influencia del **crimen organizado transnacional** intensifica los problemas de seguridad en la región.

Fracaso de la "paz total"

La estrategia gubernamental de **negociar simultáneamente** con distintos actores armados ha mostrado limitaciones estructurales. El colapso de los acercamientos con el ELN, sumado al recrudecimiento de las actividades del **Clan del Golfo** y disidencias de las FARC, ha dejado a millones de colombianos en [situación de vulnerabilidad](#). Esta **fragmentación del control territorial** por parte del Estado ha permitido la consolidación de economías ilícitas como el narcotráfico, la minería ilegal y el tráfico de migrantes, factores que alimentan la violencia.

El concepto de "paz total", aunque ambicioso, ha sido criticado por carecer de una **estrategia clara** y medible. Expertos han argumentado que las negociaciones con actores múltiples, algunos de los cuales no tienen una **estructura de mando unificada**, han complicado los avances hacia acuerdos reales. Además, la falta de coordinación interinstitucional ha debilitado la **capacidad del Estado** para responder rápidamente a las crisis emergentes.

Crisis humanitaria en el Catatumbo

El Catatumbo simboliza la incapacidad estatal para garantizar **seguridad en zonas rurales**. Con altos índices de desplazamiento forzado y una escalada en las disputas entre actores armados, la región se ha convertido en el [epicentro de una crisis humanitaria](#). Según la [Defensoría del Pueblo](#), en lo que va corrido del año 2025 hay más de **36.000 personas desplazadas** en esta región. La Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) [ha alertado](#) sobre las graves condiciones de vulnerabilidad que enfrentan estas comunidades.

La región enfrenta una combinación devastadora de factores: **cultivos ilícitos**, minería ilegal y la presencia de **grupos armados**. Algunos son el ELN, el Clan del Golfo y disidencias de las FARC, quienes luchan por el control territorial y de las economías ilícitas. Medios como [La Silla Vacía](#) y [El Espectador](#) documentaron masacres, restricciones a la movilidad y extorsiones como parte de la realidad cotidiana de la población.

El deterioro de las condiciones de seguridad ha dificultado la llegada de ayuda humanitaria. Esto empeoró las **condiciones de vida** de miles de [familias atrapadas en esta crisis](#). La [Gobernación de Norte de Santander](#) ha intentado articular esfuerzos con el gobierno nacional, pero los avances han sido **limitados**. Las comunidades han hecho un **llamado desesperado** para garantizar su protección y facilitar la implementación de proyectos de desarrollo sostenible. Pero los esfuerzos a menudo enfrentan **barreras logísticas** y de seguridad.

Tensiones bilaterales y su impacto en la seguridad



El domingo 26 de enero de 2025, las **relaciones entre Colombia y Estados Unidos** experimentaron una significativa **tensión** debido a la [negativa inicial del gobierno colombiano](#) a permitir el aterrizaje de aviones militares estadounidenses que transportaban a ciudadanos colombianos deportados. Esta postura llevó al presidente estadounidense, Donald Trump, a amenazar con la imposición de aranceles del 25% a las importaciones colombianas y la aplicación de [sanciones a funcionarios del gobierno](#). Ante la posibilidad de una escalada en las medidas punitivas, el presidente Gustavo Petro decidió aceptar las condiciones de Estados Unidos. Permitió la recepción de los vuelos de deportación y asegurando que se garantizarían [condiciones dignas](#) para los repatriados.

Este episodio no solo evidenció las **diferencias ideológicas y políticas** entre los líderes de ambas naciones. También subrayó las implicaciones en materia de seguridad. La suspensión temporal de la ayuda estadounidense a Colombia, en medio de una [revisión de políticas exteriores](#), generó preocupación sobre la continuidad de la cooperación en áreas críticas como **la lucha contra el narcotráfico y el fortalecimiento institucional**. Además, la amenaza de sanciones económicas puso de relieve la vulnerabilidad de Colombia ante decisiones unilaterales que pueden afectar su estabilidad económica. Por ende, su capacidad para mantener el orden interno y combatir el crimen organizado.

Los desplazados internos

La violencia exacerbada ha resultado en un incremento sustancial de desplazados internos, generando una **presión sin precedentes** sobre las ciudades y los recursos estatales. Según [datos de ACNUR](#), Colombia sigue siendo uno de los países con mayor cantidad de desplazados internos en el mundo, con cerca de **8.7 millones de personas** en esta situación.

El aumento en el desplazamiento interno también ha tenido **repercusiones significativas** en las ciudades receptoras. La demanda de servicios públicos, como **educación y salud**, ha superado la capacidad de respuesta de las administraciones locales, generando tensiones sociales y dificultades en la integración de las **poblaciones desplazadas**.

Narcotráfico y su impacto regional

El narcotráfico sigue siendo el principal motor de la **violencia** en Colombia. En 2024, [se detectaron 253.000 hectáreas de área sembrada](#) con cultivos de coca, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Esta situación ha llevado a un incremento en las operaciones de **erradicación forzada**, lo que a su vez ha generado conflictos con las comunidades campesinas que dependen de estos cultivos.

A nivel regional, el narcotráfico ha intensificado las relaciones entre grupos armados colombianos y carteles internacionales. La expansión de estas redes hacia países vecinos, como **Ecuador y Perú**, subraya la necesidad de una estrategia conjunta que aborde el problema de manera integral.

Perspectivas para el 2025

El 2025 plantea **interrogantes clave** sobre el rumbo de la seguridad en Colombia. La prioridad para el gobierno será reconstruir la confianza en sus políticas, enfocándose en tres áreas centrales:

1. **Fortalecimiento institucional:** mejorar la capacidad de las fuerzas armadas y la policía para enfrentar las amenazas actuales, al tiempo que se respetan los derechos humanos. Esto incluye una mayor inversión en tecnología y capacitación, así como reformas orientadas a combatir la corrupción dentro de estas instituciones.
2. **Estrategias de desarrollo integral:** invertir en infraestructura y programas sociales en las zonas más afectadas por el conflicto, con un enfoque en la inclusión y la equidad. Proyectos de desarrollo agrario, educación rural y acceso a servicios básicos serán fundamentales para reducir la influencia de los grupos armados.
3. **Cooperación internacional:** establecer acuerdos con países vecinos y organismos multilaterales para abordar de manera conjunta problemas como el narcotráfico y la migración. Además, el fortalecimiento de la diplomacia internacional podría atraer más recursos para iniciativas de paz y desarrollo.

Conclusiones

El panorama de seguridad en Colombia en 2025 estará condicionado por la capacidad del gobierno para superar las **divisiones internas** y enfrentar los desafíos con enfoque estratégico. Aunque el camino es incierto, las decisiones y acciones que se tomen hoy serán **definitivas** para avanzar hacia un futuro más estable y seguro.



Es necesario entender la seguridad como un pilar fundamental para la construcción de paz en Colombia. Garantizar este objetivo requiere **esfuerzos sostenidos en el tiempo** y la formulación de una política de Estado que promueva el **control efectivo del territorio**, a través de la inversión en capacidades, el fortalecimiento de la inteligencia estratégica y una **presencia articulada y efectiva** de toda la institucionalidad estatal en las regiones. Solo así será posible construir las bases de una Colombia más equitativa, inclusiva y resiliente.

<https://dialogopolitico.org/agenda/perspectivas-colombia-2025/>

9. ESTUDIO DE LA OFERTA:

A fin de establecer los requisitos para el presente proceso de contratación el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial del Sena Regional Risaralda, a partir de la experiencia con proveedores personas naturales y/o jurídicas, que han participado en anteriores procesos de precotización o selección y cuyos objetos sociales se encuentran relacionados directamente con el objeto en mención, se consideraron algunos de los posibles proveedores que pueden ofertar entre ellos:

- ING MEGASERVICIOS S.A.S.
- FUMIGACIONES EXTIN SEG
- FUMICUN S.A.S
- Tecnisec de Colombia Ltda.
- Olga Lucía Motta Rojas
- Arkal S.A.S.
- Censergecol S.A.S.
- Truly Nolen

ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdo Marco de Precios son contrato celebrado entre uno o más proveedores y Colombia Compra Eficiente, o quien haga sus veces, para la provisión a las Entidades Estatales de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, en la forma, plazo y condiciones establecidas en este. Catálogo para Acuerdos Marco de Precios: Ficha que contiene: (a) la lista de bienes y/o servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Acuerdo Marco de Precios; y (c) la lista de los contratistas que son parte del Acuerdo Marco de Precios. Para comprobar si se cuenta con Acuerdos Marco vigentes para la adquisición de los materiales, elementos, bienes e insumos objeto del proceso, la entidad verificó la existencia de los bienes y/o servicios requeridos, mediante consulta de los Acuerdos Marco vigentes y próximos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC, y hasta el día 15 mayo 2024, fecha de consulta, no existe Acuerdos Marco de Precios – AMP parecidos que contenga o contemple el objeto a contratar.

10. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Se realizó la verificación en la página de Colombia Compra Eficiente <https://www.contratos.gov.co> para consultar los procesos similares adelantados por la entidad y por otras entidades, obteniendo los siguientes resultados:

NÚMERO DE PROCESO - AÑO	TIPO DE PROCESO-MODALIDAD	ESTADO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO MUNICIPIO EJECUCIÓN	Y DE
MC-RSR-DIR-092-2023	Mínima Cuantía	Terminado	SENA	Prestar servicio de fumigación y control de plagas, vectores y roedores a los centros de formación y el Despacho de la regional Risaralda en la vigencia 2023	Risaralda	
MC-RSR-CDITI-191-2024	Mínima Cuantía	Terminado	SENA	Contratar el servicio de mantenimiento de las trampas de grasa y cajillas de inspección de automotriz y la fumigación y el control de roedores, plagas y vectores del centro de diseño e innovación tecnológica industrial	Risaralda	



MC-RSR-DIR-009-2024	Mínima Cuantía	Terminado	SENA	Prestar el servicio técnico para ejecutar fumigación y el manejo integrado de control de plagas y vectores para las sede complejo Sena Risaralda, tecno academia Manuel Elkin Patarroyo/Dosquebradas y Centro cultural gastronómico, que implique controles físicos, mecánicos, químicos y culturales a través del suministro de productos y técnicas como fumigación por aspersión manual, nebulización, gelitizado, desratización, desinsectación abatizado para la vigencia 2024."	Risaralda
---------------------	----------------	-----------	------	---	-----------

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO El análisis de riesgo del presente proceso y las alternativas para mitigar cada riesgo se encuentran contenidos en Anexo Matriz de Riesgo

Firmado
digitalmente por
Sandra Yulieth
García González

SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ
Subdirectora del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial

Proyectó: María Yeceny Garzón Valencia – Apoyo Gestión Contractual

Revisión Jurídica: Laura Melissa Patiño - Abogada Gestión Contractual